Fecha: 07-05-2

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR

N° PROCEDIMIENTO PUI/2025-133 N° PLAZAS CONVOCADAS 1	
--	--

CATEGORÍA	Investigador novel N4	F. CONVOCATORIA	01/04/2025
DEPARTAMENTO	Bioquímica y Biología Molecular y Celular		
CENTRO	Faculta de Ciencias		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos (1)				
Nº	Apellidos y nombre	Puntuación		
1	Ripollés Yuba, Cristina	76,7		
2	Martínez Oliva, Brenda Gisela	55		

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN (Base 6.5)	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación a la candidata: Dª Cristina Ripollés Yuba	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza https://sede.unizar.es por medio del registro electrónico en http://regtel.unizar.es

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 6 de Mayo de 2025

Presidente: Secretario:

Fdo.: Alberto Anel Fdo.: Isabel Marzo

1 de 1

CSV: 9c203d0fb6bb1d9b87fde42c12d15af4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	骤
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	4.4
LUIS ALBERTO ANEL BERNAL	Presidente de la Comisión de Selección	06/05/2025 12:41:00	
ISABEL MARZO RUBIO	Secretaria de la Comisión de Selección	06/05/2025 13:09:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente.

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidente y Secretario.